



CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 06-2025

Lugar:	Sala Anexa de la Prefectura Ciudadana de Imbabura
Fecha:	20 de junio de 2025.
Hora de Inicio:	09h00
Hora de Finalización:	09h45

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Econ. Richard Calderón, Prefecto Provincial de Imbabura: Buenos días señores Consejeros y Consejeras, previo a instalar esta sesión Ordinaria del Consejo, por favor señor Secretario proceda a constatar el quorum.

Abg. Juan Diego Acosta, Secretario General: Buenos días con todos los presentes, por disposición del señor Prefecto Provincial de Imbabura, procedo a constatar el quorum de esta Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura.

1	Ximena Villegas	Presente
2	Alfonso Morales	Presente
3	Edwin Vásquez	Presente
4	Lilibeth Ayala	Presente
5	Óscar Narváez	Presente
6	Jorge Manrique	Presente
7	Pacha Cutic Lema De Vet.	Presente
8	Danilo Benavides	Presente
9	Manuel Oyagata	Presente
10	Iván De la Cruz	Presente
11	Jorge Chicaiza Flores	Presente
12	Felman Gallardo Vega	Presente
13	Antonio Tocagón	Presente
14	Paolina Vercoutère.	Presente
15	Richard Calderón.	Presente

Señor Prefecto, en observancia a lo establecido en el artículo 320 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se verifica el quorum reglamentario establecido para el efecto.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

TANTARIYPA NIKI KILLKASHKATA KILLKA KATINA, SHINALLATAK, ARINIRINA

Econ. Richard Calderón, Prefecto Provincial de Imbabura: Señor Secretario una vez constatado el quorum reglamentario, que se proceda con la lectura y aprobación del Orden del día.



Abg. Juan Diego Acosta, Secretario General: Señor Prefecto, de conformidad a la convocatoria que fue remitida a los correos electrónicos debidamente señalados por los miembros del Consejo Provincial, el orden del día para la sesión ordinaria de hoy es el siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación del Acta Nro. 05-2025 correspondiente a la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura de 09 de mayo de 2025.

2.- Conocimiento y Designación de un Representante de los Gobiernos Parroquiales, ante el Consejo de Planificación Provincial del GAD Provincial de Imbabura, de acuerdo con el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

3.- Conocimiento y designación de los miembros de la Comisión permanente de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

4.- Conocimiento y designación de los miembros de la Comisión permanente de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Hasta aquí el orden del día señor Prefecto.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Está en consideración el orden del día, ¿existe alguna observación? si no existe observaciones, por favor que se mocione para aprobar el orden del día.

Alfonso Morales, Consejero Provincial: Yo mociono para que se apruebe el orden del día.

Lilibeth Ayala, Consejera Provincial: Apoyo la moción.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Se cuenta con la moción presentada por el Consejero Alfonso Morales y la apoyó la Consejera Lilibeth Ayala, por favor señor Secretario tome nota de la votación ordinaria.

Juan Diego Acosta, Secretario General: Con su venia señor Prefecto.

1	Ximena Villegas	A favor
2	Alfonso Morales	A favor
3	Edwin Vásquez	A favor
4	Lilibeth Ayala	A favor
5	Óscar Narváez	A favor
6	Jorge Manrique	A favor
7	Pacha Cutic Lema De Vet.	A favor
8	Danilo Benavides	A favor
9	Manuel Oyagata	A favor
10	Iván De la Cruz	A favor
11	Jorge Chicaiza Flores	A favor
12	Felman Gallardo Vega	A favor
13	Antonio Tocagón	A favor



14	Paolina Vercoutère.	A favor
15	Richard Calderón.	A favor

Proclamación de Resultados: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera ordinaria y con 15 votos a favor se APRUEBA el orden del día, correspondiente a la sesión ordinaria de 20 de junio de 2025.

RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera ordinaria y RESUELVEN: con 15 votos a favor, APROBAR el orden del día, correspondiente a la sesión ordinaria de 20 de junio de 2025.

ARININAKUYPI: Imbabura marka kamachik mashikunaka, sapan shitaykunata rurankuna, chaymantami 15 kamachikkunapak ari nishka shitaywan, 20 punchapi, raymi killapi, 2025 watapi, sapan killa tantari nikipi rimanakunata arininakurka.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NRO. 05-2025 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE MAYO DE 2025.

SHUKNIKI IÑU: 09 PUNCHA, AYMURAY KILLAPI, 2025 WATAPI. 05-2025 YUPAYWAN SAPAN KILLA TANTARIYPI KILLKASHKA PANKATA RIKSINA, SHINALLATAK, ARINIRINA

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Está en consideración el acta de la sesión anterior que fue enviada a sus correos electrónicos para su revisión, si no existen observaciones por favor que se mocione la aprobación de esta.

Ximena Villegas, Consejera Provincial: Muchas gracias señor Prefecto, he revisado el acta y no tengo ninguna observación. Yo mociono para que se apruebe el acta.

Jorge Manrique, Consejero Provincial: Apoyo la moción.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Por favor señor Secretario, tome nota de la votación ordinaria.

Juan Diego Acosta, Secretario General: Con su venia señor Prefecto.

1	Ximena Villegas	Proponente
2	Alfonso Morales	A favor
3	Edwin Vásquez	A favor
4	Lilibeth Ayala	A favor
5	Óscar Narváz	A favor
6	Jorge Manrique	Apoya la moción
7	Pacha Cutic Lema	En blanco
8	Danilo Benavides	En blanco
9	Manuel Oyagata	En blanco
10	Iván De la Cruz	En blanco
11	Jorge Chicaiza Flores	En blanco
12	Felman Gallardo Vega	En blanco



13	Antonio Tocagón	En blanco
14	Paolina Vercoutère.	A favor
15	Richard Calderón.	A favor

Proclamación de Resultados: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera ordinaria y con 8 votos a favor y 7 votos en blanco, se APRUEBA el acta 05-2025, correspondiente a la sesión ordinaria de 09 de mayo de 2025.

RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera ordinaria y RESUELVEN: con 8 votos a favor y 7 votos en blanco, APROBAR el acta 05-2025, correspondiente a la sesión ordinaria de 09 de mayo de 2025.

ARINANAKUYPI: Imbabura marka kamachik mashikunaka, sapan tantaripimi shitaykunata rurankuna, chaymantami 8 kamachikkunapak ari nishkawan, shinallatak 7 kamachikkunapak na nishka shitaywan, 09 puncha, aymuray killapi, 2025 watapi 05-2025 yupaywan, sapan killa tantaripi killkashka pankata arinirirkakuna.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES, ANTE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL DEL GAD PROVINCIAL DE IMBABURA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

ISHKAYNIKI IÑU: LLAMKAY ÑAN KAMACHIK, SHINALLATAK TUKUYKUNAPAK KULLKIKANCHA KAMACHIK KAWA, 28 NIKIPI NISHKA SHINA, IMBABURA LLATAYUK MARKAPA UKUPI, LLAMKAY ÑAN KAWA RIKUK UKUPI YANAPACHUK KITILLIKUNAMANTA SHUK KAMACHIKTA AKLLANAPAK RIKSINA

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: La normativa determina que un representante de los gobiernos parroquiales en el seno del Consejo Provincial puede integrar el Consejo de Planificación; en ese contexto se debe mocionar a uno de los Consejeros Provinciales de los gobiernos parroquiales, para que reemplace al Consejero saliente que desempeñaba esas funciones.

Queda abierto el debate, para que conozcan de antemano, luego se tienen que conformar las comisiones de igualdad y género, de igual manera la comisión de mesa.

Alfonso Morales, Consejero Provincial: Buenos días señor Prefecto, primeramente, dar la bienvenida a los compañeros de las juntas parroquiales, yo mociono a Pacha Cutic Lema para que integre el Consejo de Planificación.

Mgtr. Paolina Vercoutère, Viceprefecta de Imbabura: Apoyo la moción.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Se cuenta con la moción presentada por el Consejero Alfonso Morales y la apoyó la señora Viceprefecta, por favor señor Secretario tome nota de la votación nominativa.

Juan Diego Acosta, Secretario General: Con su venia señor Prefecto.

1	Ximena Villegas	A favor
2	Alfonso Morales	Proponente



3	Edwin Vásquez	A favor
4	Lilibeth Ayala	A favor
5	Óscar Narváez	A favor
6	Jorge Manrique	A favor
7	Pacha Cutic Lema	A favor
8	Danilo Benavides	A favor
9	Manuel Oyagata	En contra
10	Iván De la Cruz	En contra
11	Jorge Chicaiza Flores	A favor
12	Felman Gallardo Vega	A favor
13	Antonio Tocagón	En contra
14	Paolina Vercoutère.	A favor
15	Richard Calderón.	A favor

Proclamación de Resultados: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y con 12 votos a favor y 3 votos en contra, se DESIGNA al señor Pacha Cutic Lema De Vet, Consejero Provincial, como miembro del Consejo de Planificación, de acuerdo con el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 12 votos a favor y 3 votos en contra, DESIGNAR al señor Pacha Cutic Lema De Vet, Consejero Provincial, como miembro del Consejo de Planificación, de acuerdo con el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

ARINANAKUYPI: Imbabura marka kamachik mashikunamantaka 12 kamachikkunapak ari nishka shitaywan, shinallatak 3 mashikkuna mana nishkawan Pacha Cutic Lema De Vet marka kamachik mashita akllarka Llamkay ñan kamachik, shinallatak Tukuykunapak Kullkikancha kamachik kawa, 28 nikiipi nishka shina, Imbabura llatayuk markapa ukupi, Llamkay ñan kawa rikuk ukupi yanapachun

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GÉNERO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 327 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

KINSANIKI IÑU: COOTAD KAMACHIK, 327 NIKIPI NISHKA SHINA, KAMACHIKKUNAPAK UKUPI, AYLLUKUNA PAKTALLA KAWSANAPAK TANTARIPI YANAPACHUN RIKSINA SHINALLATAK AKLLANA.



Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: En este punto corresponde terminar de integrar la comisión permanente de igualdad y género, debido a que el Consejo está integrado por nuevos representantes de los Gobiernos Parroquiales. La Mgtr. Paolina Vercoutère es la Presidenta de la Comisión y se necesita dos miembros adicionales. Esta comisión la puede integrar abiertamente todos los miembros del Consejo Provincial. Me solicitó la palabra la señora Viceprefecta.

Paolina Vercoutère, Viceprefecta de Imbabura: Gracias señor Prefecto. Buenos días con todos los compañeros Consejeros, quería comentarles cual ha sido la dinámica en estos dos años; quería decirles la realidad, siento que la dinámica de las comisiones en el Consejo Provincial no son las mismas que en los GAD Municipales donde existe un mayor dinamismo, mayores propuestas.

En el Consejo Provincial el ejecutivo desborda las posibilidades de tener mayor trabajo, quiero contarles que de alguna manera no conozco el trabajo de las otras comisiones, como la de presupuesto. Pero desde la comisión de igualdad y género trabajamos en una resolución importante para el uso oficial del kichwa en el seno del Consejo Provincia; en la actualidad tenemos 3 compañeros Kichwa hablantes y espero que podamos hacer uso de ese derecho acá en el pleno.

Hemos participado además en una de las ordenanzas más importantes que determinan como se dan los presupuestos participativos en las 36 juntas parroquiales, tuvimos ahí una incidencia al respecto. Por otro lado, quedó pendiente en la cancha de la Dirección de fomento productivo una ordenanza para poder apoyar a los emprendimientos, nosotros desde la Comisión habíamos propuesto que esa ordenanza debe tener un enfoque territorial, plurinacional y de género.

En ese contexto, se había solicitado que el texto normativo incluya que, si es que existe un presupuesto de 300.000 al año para apoyar estos emprendimientos, tiene que haber por lo menos el 50% destinado a mujeres y también tiene que haber un porcentaje mínimo del 30% destinado a población de pueblos y nacionalidades indígenas. Ese tipo de lógicas estamos planteando, en esa ordenanza existió una consultoría, pero había que reactivarla.

La propuesta para este segundo periodo sería sacar adelante esa ordenanza que es muy importante, también estamos trabajando en un plan para la transversalización del enfoque de género en la Prefectura con el apoyo de la Diputación de Vizcaya, el objetivo es poder actualizar la ordenanza que se encuentra vigente de equidad y género que al momento se encuentra bastante desactualizada, y lo que queremos es poder institucionalizar los servicios que estamos dando desde warmi Imbabura a través de una ordenanza provincial, esto frente a la ausencia del ente rector a nivel nacional, nosotros podemos dar ahí algunas líneas.

Quiero hacer también un mea culpa, la verdad es que estos 2 años nos hemos enfocado en la parte operativa, ha sido un tiempo para poder llevar adelante todo lo que ha sido la implementación del proyecto *warmi* desde la dirección de género y derechos humanos, eso ha tomado más del 90% de nuestro tiempo. Para mi uno de los principales desafíos sería la ordenanza que institucionalice el enfoque de género, pero si lo implantamos creo que puede ser una garantía de permanencia de la política de género en la provincia.

Para nosotros ha sido importante pasar del Patronato a la Dirección de Género y Derechos Humanos para que tenga claro como ejecutar la política social más allá del asistencialismo. Eso les quería comentar para que tengan un contexto general del trabajo de la comisión y de los objetivos que tenemos en el futuro inmediato para estos 2 años. Están bienvenidos los compañeros hombres, ya que de las parroquias rurales solo tenemos compañeros hombres, así que bienvenidos al seno del Consejo Provincial, esperemos que se sumen con sus valiosos aportes.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Está en consideración la conformación de la comisión, no necesariamente tiene que ser de los gobiernos parroquiales, esta comisión la puede integrar cualquiera de



los miembros del Consejo, son 15 consejeros, no necesariamente tienen que ser mujeres, pueden ser hombres como indicó la señora Viceprefecta. De tal manera está abierta la conformación, necesitamos 2 personas.

Alfonso Morales, Consejero Provincial: Buenos días señor Prefecto, yo quisiera mocionar a la compañera Ximena Villegas, quien a su vez es parte de la Comisión de Género del GAD Municipal de Antonio Ante, para que integre esta comisión.

Oscar Narváez, Consejero Provincial: Apoyo la moción.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Se cuenta con la moción presentada por el Consejero Alfonso Morales y la apoyó el Consejero Oscar Narváez, por favor señor Secretario, tome nota de la votación nominativa.

Juan Diego Acosta, Secretario General: Si señor Prefecto.

1	Ximena Villegas	A favor
2	Alfonso Morales	Proponente
3	Edwin Vásquez	A favor
4	Lilibeth Ayala	A favor
5	Óscar Narváez	Apoya la moción
6	Jorge Manrique	A favor
7	Pacha Cutic Lema	A favor
8	Danilo Benavides	A favor
9	Manuel Oyagata	A favor
10	Iván De la Cruz	A favor
11	Jorge Chicaiza Flores	A favor
12	Felman Gallardo Vega	A favor
13	Antonio Tocagón	A favor
14	Paolina Vercoùtère.	A favor
15	Richard Calderón.	A favor

Proclamación de Resultados: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y con 15 votos a favor, se DESIGNA a la Consejera Ximena Villegas como miembro de la comisión permanente de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 15 votos a favor, DESIGNAR a la Consejera Ximena Villegas como miembro de la comisión permanente de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.



ARINANAKUYPI: Imbabura marka kamachik mashikunamantaka 15 kamachikkunapak ari nishka shitaywan Ximena Villegas kamachik mashita COOTAD kamachik, 327 nikipi nishka shina, kamachikkunapak ukupi, Ayllukuna Paktalla Kawsanapak tantaripi yanapachun akllarka.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Para agotar este punto del orden del día se necesita contar con el segundo integrante de la comisión de igualdad y género, queda abierto el debate.

Paolina Vercoutère, Viceprefecta de Imbabura: Yo mociono para que sea el Consejero Alfonso Morales nos pueda acompañar en esta comisión.

Edwin Vásquez, Consejero Provincial: Apoyo la moción.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Se cuenta con la moción presentada por la señora Viceprefecta y la apoyó el Consejero Edwin Vásquez, por favor señor Secretario, tome nota de la votación nominativa.

Abg. Juan Diego Acosta, Secretario General: Con su venia señor Prefecto.

1	Ximena Villegas	A favor
2	Alfonso Morales	A favor
3	Edwin Vásquez	Apoya la moción
4	Lilibeth Ayala	A favor
5	Óscar Narváez	A favor
6	Jorge Manrique	A favor
7	Pacha Cutic Lema	A favor
8	Danilo Benavides	A favor
9	Manuel Oyagata	A favor
10	Iván De la Cruz	A favor
11	Jorge Chicaiza Flores	A favor
12	Felman Gallardo Vega	A favor
13	Antonio Tocagón	A favor
14	Paolina Vercoutère.	Proponente
15	Richard Calderón.	A favor

Proclamación de Resultados: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y con 15 votos a favor, se DESIGNA al Consejero Alfonso Morales como miembro de la comisión permanente de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 15 votos a favor, DESIGNAR al Consejero Alfonso Morales como miembro de la comisión permanente de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.



ARINANAKUYPI: Imbabura marka kamachik mashikunamantaka 15 kamachikkunapak ari nishka shitaywan Alfonso Morales kamachik mashita COOTAD kamachik, 327 nikipl nishka shina, kamachikkunapak ukupi, Ayllukuna Paktalla Kawsanapak tantaripi yanapachun akllarka.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MESA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 327 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

KINSANIKI IÑU: COOTAD KAMACHIK, 327 NIKIPI NISHKA SHINA, MARKA KAMACHIKKUNAPAK UKUPI, COMISIÓN DE MESA NISHKA TANATRIPI YANAPACHUN KAMACHIKKUNAMANTA AKLLARA, SHINALLATAK RIKSINA.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: De la misma manera, la comisión de mesa de conformidad con la ley la integra el Prefecto y se necesita 2 integrantes más. Tiene la palabra el Consejero Edwin Vásquez.

Edwin Vásquez, Consejero Provincial: Muchas gracias señor Prefecto, es una oportunidad para dirigirme a su persona, a la señora Viceprefecta y también darles la bienvenida a los compañeros Consejeros de las diferentes parroquias y un saludo muy cordial a quienes hemos venido trabajando estos 2 años. Mi moción es por el señor Alcalde de Pimampiro, espero que tenga la acogida necesaria para que integre la comisión permanente de mesa. Muchas gracias.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: ¿Tiene apoyo la moción?

Danilo Benavides, Consejero Provincial: Apoyo la moción.

Jorge Manrique, Consejero Provincial: Buenos días señor Prefecto, señora Viceprefecta, compañeros. Quisiera en primer lugar darles la bienvenida a los compañeros Presidentes de las Juntas Parroquiales que integran el Consejo en la actualidad.

Por otro lado, quisiera mocionar al señor Gallardo Vega, para que integre la comisión de mesa.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Sometemos a votación la primera moción, para que sea la votación de forma individual, o podríamos completar la moción para que sea la votación por los 2 nombres. Queda a consideración del Consejo.

Edwin Vásquez, Consejero Provincial: Señor Prefecto, yo pienso que la modalidad con la que empezó debe terminar, primero fue la moción de cada uno, no de 2 nombres. Yo creo que de esa manera debemos terminar.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Se mantiene entonces la primera moción y someteremos a votación la moción presentada por el Consejero Edwin Vásquez y la apoyó el Consejero Danilo Benavides, por favor señor Secretario tome nota de la votación nominativa.

Abg. Juan Diego Acosta, Secretario General: Con su venia señor Prefecto.

1	Ximena Villegas	A favor
2	Alfonso Morales	A favor
3	Edwin Vásquez	Proponente



4	Lilibeth Ayala	A favor
5	Óscar Narváez	A favor
6	Jorge Manrique	A favor
7	Pacha Cutic Lema	A favor
8	Danilo Benavides	Apoya la moción
9	Manuel Oyagata	A favor
10	Iván De la Cruz	A favor
11	Jorge Chicaiza Flores	A favor
12	Felman Gallardo Vega	A favor
13	Antonio Tocagón	A favor
14	Paolina Vercoutère.	A favor
15	Richard Calderón.	A favor

Proclamación de Resultados: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y con 15 votos a favor, se DESIGNA al Consejero Oscar Narváez, como miembro de la comisión permanente de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 15 votos a favor, DESIGNAR al Consejero Oscar Narváez, como miembro de la comisión permanente de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

ARINANAKUYPI: Imbabura marka kamachik mashikunamantaka 15 kamachikkunapak ari nishka shitaywan Oscar Narváez kamachik mashita COOTAD kamachik, 327 nikipi nishka shina, marka kamachikkunapak ukupi, Comisión de Mesa nishka tantanripi yanapachun akllarka.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Una vez que está designada el nuevo integrante de la comisión de mesa, se cuenta también con la moción presentada por el Dr. Jorge Manrique, quien mocionó al Consejero Gallardo Vega, ¿tiene apoyo la moción?

Oscar Narváez, Consejero Provincial: Apoyo la moción.

Econ. Richard Calderón, Prefecto de Imbabura: Por favor señor Secretario, tome nota de la votación.

Abg. Juan Diego Acosta, Secretario General: Con su venia señor Prefecto.

1	Ximena Villegas	A favor
2	Alfonso Morales	A favor
3	Edwin Vásquez	A favor
4	Lilibeth Ayala	A favor
5	Óscar Narváez	Apoya la moción
6	Jorge Manrique	Proponente



**RESOLUCIONES TOMADAS DEL ACTA N° 006- 2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
IMBABURA, REALIZADA EL 20 DE JUNIO DE 2025**

1.- RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera ordinaria y RESUELVEN: con 15 votos a favor, APROBAR el orden del día, correspondiente a la sesión ordinaria de 20 de junio de 2025.

2.- RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera ordinaria y RESUELVEN: con 8 votos a favor y 7 votos en blanco, APROBAR el acta 05-2025, correspondiente a la sesión ordinaria de 09 de mayo de 2025.

3.- RESOLUCIÓN Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 12 votos a favor y 3 votos en contra, DESIGNAR al señor Pacha Cutic Lema De Vet, Consejero Provincial, como miembro del Consejo de Planificación, de acuerdo con el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

4.- RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 15 votos a favor, DESIGNAR a la Consejera Ximena Villegas como miembro de la comisión permanente de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

5.- RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 15 votos a favor, DESIGNAR al Consejero Alfonso Morales como miembro de la comisión permanente de Igualdad y Género del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

6.- RESOLUCIÓN Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 15 votos a favor, DESIGNAR al Consejero Oscar Narváez, como miembro de la comisión permanente de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

7.- RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 12 votos a favor y 3 votos en blanco, DESIGNAR al Consejero Gallardo Vega, como miembro de la comisión permanente de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización


Juan Diego Acosta López
SECRETARIO GENERAL





7	Pacha Cutic Lema	A favor
8	Danilo Benavides	En blanco
9	Manuel Oyagata	En blanco
10	Iván De la Cruz	En blanco
11	Jorge Chicaiza Flores	A favor
12	Felman Gallardo Vega	A favor
13	Antonio Tocagón	A favor
14	Paolina Vercoutère.	A favor
15	Richard Calderón.	A favor

Proclamación de Resultados: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y con 12 votos a favor y 3 votos en blanco, se DESIGNA al Consejero Gallardo Vega, como miembro de la comisión permanente de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESOLUCIÓN: Los miembros del Consejo Provincial de Imbabura, votan de manera nominativa y RESUELVEN: con 12 votos a favor y 3 votos en blanco, DESIGNAR al Consejero Gallardo Vega, como miembro de la comisión permanente de Mesa del Consejo Provincial de Imbabura, de conformidad con el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

ARINANAKUYPI: Imbabura marka kamachik mashikunamantaka 13 kamachikkunapak ari nishka shitaywan, shinallatak 3 kamachikkunapak mana shitaywan Gallardo Vega kamachik mashita COOTAD kamachik, 327 nikipi nishka shina, marka kamachikkunapak ukupi, Comisión de Mesa nishka tantanripi yanapachun akllarka.

Siendo las 09h45 del 20 de junio del 2025, el señor Prefecto Provincial de Imbabura, una vez tratado los puntos del Orden del día, clausura la sesión.

Richard Calderón Saltos.

PREFECTO DE IMBABURA.



CERTIFICO: que las Resoluciones tomadas durante la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Imbabura, se realizaron en observancia de lo dispuesto en los Artículos 317, 320 y 321 Código Orgánico de Descentralización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, siendo las 09h45 del 20 de junio de 2025, se da por finalizada la Sesión.

Juan Diego Acosta López.

SECRETARIO GENERAL

